Edif. Metro Center
Calle Mayaguez Esq. Cidra
San Juan, P.R. 00918
Teléfono (787) 767 – 1500 x 2897
Fax (787) 282-8324
Página Digital:www.asume.pr.gov

ASUME TU BUENA VOLUNTAD... Para Servir con Eficiencia,
Como Facilitadores Sensibles, Comprometidos con la Excelencia.

Comunicado de Prensa

Póngase en contacto: Adlin M. Vargas
Teléfono: (787) 767-1500 ext. 2826
Celular: (787) 667 - 9495
Correo electrónico: avargas@asume.gobierno.pr

PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA

ASUME logra el porciento más alto en establecimiento de paternidad según auditoría federal

Puerto Rico a través de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME) alcanza la cifra más alta en la historia sobre el establecimiento de paternidad. Este porciento está reflejado en la auditoría federal

San Juan, el 14 de enero de 2011: En una comunicación enviada por Vicki Turetsky, Comisionada de la Oficina Federal de Sustento de Menores en Washington, DC, afirmó que: "Se ha superado un rendimiento adecuado en cuanto al nivel de establecimiento de paternidad". Felicita a la Administración para el Sustento de Menores y a su equipo por un trabajo bien hecho.

“Me siento muy contento de poder anunciar que hemos trabajado fuerte para ser eficientes, mejorar los sistemas y procedimientos y para que por primera vez se alcanzara el porciento más alto en la auditoría federal en materia de lo que es el establecimiento de paternidad”. Expresó el Lcdo. Waddy Mercado Maldonado, Administrador de ASUME.

La Oficina de Sustento de Menores en Washington emitió el informe final de establecimiento de paternidad el cual reveló que **los datos son confiables y que Puerto Rico alcanzó un nivel de 103% para el año fiscal federal de 2009** que supera el mínimo de establecimiento de paternidad de 90%. Siendo el primer año en la historia de ASUME que se logra alcanzar esta cifra.

La paternidad es medible solo de dos formas. Una sería utilizando la estadística del Registro Demográfico y la otra es a través de la Administración de Sustento de Menores. Este establecimiento de paternidad nos indica los hijos nacidos y reconocidos fuera del matrimonio.

################